

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Investigación y Reflexión Pedagógica II / Research and pedagogical reflection II			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	PLC4801	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
7	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Investigación y Reflexión Pedagógica I		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6,5	3	3,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	4.1 Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar, para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.	4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.6. Comunicar de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa.	
	4.2 Investigar sobre problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.	4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente proveniente de la investigación en educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información. 4.2.5. Proponer acciones fundamentadas para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, a partir	

		del análisis y la interpretación de la evidencia.
<b>Propósito general del curso</b>		
<p>El curso Investigación y Reflexión Pedagogía (IRP) II tiene como propósito dar continuidad al trabajo comenzado en el curso IRP I. Ambos cursos buscan que las/os estudiantes sean capaces de investigar sobre problemáticas vinculadas al ejercicio profesional y reflexionar críticamente sobre la propia práctica. En términos de investigación el curso avanza hacia las últimas fases del proceso investigativo: la elaboración definitiva de técnicas de producción de datos, la fase de recolección y análisis de datos y la elaboración de un informe de investigación. En términos de reflexión, el curso sitúa los problemas de investigación en diversas experiencias que permiten abordar la reflexión como un proceso en la investigación respecto a problemáticas del mundo escolar y de la práctica docente a través diversas metodologías aplicables a la investigación en educación.</p>		

<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>	
<p>A) Movilizar y apropiar conocimientos y saberes sobre las bases de la investigación para la realización de un estudio vinculado a la práctica docente.</p> <p>B) Analizar datos a través de la aplicación de diversos métodos de recopilación de información, con el propósito de abordar las preguntas y objetivos de investigación previamente planteados.</p> <p>C) Desarrollar su capacidad de reflexión crítica sobre sus prácticas profesionales.</p> <p>D) Comunicar los vínculos entre resultados de investigación y su práctica pedagógica, y la de otros. reflexión pedagógica.</p> <p>E) Reconocer lineamientos para actuar de manera ética en su ejercicio profesional y académico.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
I	A, C y E	Reformulación del proyecto de investigación	4
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	<b>Bibliografía por unidad</b>

<p>Reflexión del proceso de la investigación-acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reformular los objetivos de la investigación</li> <li>● Recontextualizar la pregunta de investigación en torno a nuevos contextos educacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprende las contribuciones de la investigación-acción en educación al mejoramiento de su práctica profesional (tributa a competencia 4.1 y 4.2)</li> </ul>	<p><u>Obligatoria:</u></p> <p>Hernández Sampieri, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. México DF: McGraw-Hill. Cap 12 (pp. 358-365) (8 páginas)</p>
---	---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
II	A, D y E	Aspectos metodológicos de la investigación	6
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	<b>Bibliografía por unidad</b>
<p>Factibilidad del problema de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar un consentimiento / asentimiento informado en línea con consideraciones éticas de la investigación pedagógica.</li> <li>● Operacionalización</li> <li>● Métodos de producción de datos (entrevistas, observación, transcripciones)</li> <li>● El terreno, el muestreo y sus desafíos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprende las distintas metodologías asociadas a la investigación pedagógica y discierne sobre su factibilidad de acuerdo a contextos escolares específicos (tributa a subcompetencia 4.1)</li> <li>● Diseña diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a competencia 4.2).</li> <li>● Analiza y aplica procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información (tributa a subcompetencia 4.2).</li> </ul>	<p><u>Obligatoria:</u></p> <p>Hernández Sampieri, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. México DF: McGraw-Hill. Cap 8, 9, 13 y 14 (pp.170-176) (pp.217-221) (pp.382-391) (pp.402-408) (27 páginas). <u>Complementaria:</u></p>

		<p>Flores, R (2013) Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación. Ed.UC. Cap. 5 (pp. 145-192) (38 páginas)</p> <p>Navas C., María Francisca, et al. (2018) Documento de trabajo 14, Marcos éticos para la investigación en educación con población infantil y juvenil: Hacia una propuesta de orientaciones. Centros de Estudios MINEDUC. (pp. 7- 40) (37 páginas)</p>
--	--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
III	B, C y E	Análisis de Datos y Reflexión Pedagógica	5
Contenidos		Indicadores de logro	Bibliografía por unidad
<p>Análisis de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan análisis</li> <li>● Análisis de datos cualitativos.</li> <li>● Reflexión en la pertinencia y funcionalidad del método y el análisis.</li> <li>● Síntesis pragmática y sistematización de los juicios profesionales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Retroalimenta su práctica pedagógica a partir de la observación y la reflexión (tributa a competencia 4.1)</li> <li>● Elabora una reflexión crítica vinculado a su práctica profesional fundamentado en la investigación y su experiencia (tributa a competencia 4.2).</li> <li>● Adquieren una capacidad reflexiva crítica que vincula investigación y mejora educativa (tributa a competencia 4.2).</li> </ul>	<p><u>Obligatoria:</u></p> <p>Hernández Sampieri, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. México DF: McGraw-Hill. Cap 14 (pp.418-425) (8 páginas)</p>

--	--	--

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases presenciales que alternan momentos teóricos y prácticos</li> <li>• Metodología de proyecto con espacios reservados para el desarrollo de tutorías grupales y talleres</li> </ul>	<p>El curso cuenta con tres (3) evaluaciones y un examen. <b>El requisito de eximición es un 6.0.</b> Excepcionalmente, se podrán eximir quienes tengan un promedio 5,5 o superior solo si obtuvieron nota aprobatoria superior que 4,0 en las tres (3) evaluaciones sumativas anteriores.</p> <p>Las tres evaluaciones corresponden a:</p> <p><b>1. Presentación individual presencial (30%). UNIDAD 1</b> La presentación incluye una justificación reflexiva sobre I) la reformulación del problema, II) pregunta de investigación, y III) consideraciones éticas que estructuran su proyecto de investigación.</p> <p><b>2. Debate grupal -Informe escrito 2 (35%). UNIDAD 2</b> El debate y posterior entrega de informe consiste en una síntesis de los elementos centrales del marco metodológico diseñado por cada estudiante en su investigación, en la que se requerirá justificar, argumentar y/o retroalimentar las decisiones tomadas.</p> <p><b>3. Informe de investigación (35%) UNIDAD 3</b> El trabajo consiste en un reporte sobre el análisis reflexivo de los datos recolectados y de los elementos emergentes del terreno, y reflexión final vinculada a su labor docente.</p> <p>El curso considera <b>requisito de asistencia</b> del 70% para aprobar el ramo, en vista del avance que se realizará en clases del trabajo de cada estudiante .</p> <p>Respecto a la <b>política de evaluación</b>: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso.</li> <li>• Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás.</li> <li>• Su habilidad para hacer preguntas bien pensadas.</li> <li>• Completar tareas a tiempo.</li> </ul>
--	---

<b>Bibliografía Fundamental</b>	
<p>Hernández Sampieri, R. (2014). <i>Metodología de la investigación</i>. México DF: McGraw-Hill. Cap 8, 9, 12, 13 y 14 (31 páginas)</p> <p>Denzin, N. &amp; Lincoln, Y. (2013). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> (Capítulo 23). Editorial Gedisa.</p>	
<b>Bibliografía Complementaria</b>	
<p>Flores, R (2013) Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación. Ed.UC. Cap. 5 (pp. 145-192) (38 páginas)</p> <p>Navas C., María Francisca, et al. (2018) Documento de trabajo 14, Marcos éticos para la investigación en educación con población infantil y juvenil: Hacia una propuesta de orientaciones. Centros de Estudios MINEDUC. (pp. 7- 40) (37 páginas)</p>	
<b>Fecha última revisión:</b>	Marzo de 2024
<b>Programa visado por:</b>	<b>Equipo Formación Transversal</b>

<b>Información importante</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Integridad Académica</b></li> </ul> <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;</li> <li>- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;</li> <li>- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.</li> <li>- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.</li> </ul> <p><b>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).</b> Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria</b></li> </ul>

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl) también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

*Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: [oficina.equidad.genero@uoh.cl](mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl)

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a [unidad.inclusion@uoh.cl](mailto:unidad.inclusion@uoh.cl).